

Revista editada por la Sociedad Cordobesa de Historia Natural

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Trianoi es una revista digital editada por la Sociedad Cordobesa de Historia Natural centrada en divulgar trabajos, artículos, reportajes, noticias y cualquier otra información que esté relacionada con el estudio, la observación y el conocimiento de la naturaleza en la provincia de Córdoba

Los originales remitidos a Trianoi deberán ser inéditos, y serán valorados para su publicación por el Comité Editorial, quien se reserva el derecho de aceptarlos o rechazarlos y someterlos a revisión por parte de especialistas cuando lo estime oportuno. En cualquier caso, contará con la aprobación de los autores y, si fuera necesario, les proporcionará unas pruebas de texto para que puedan ser revisadas antes de la publicación del artículo.

La redacción de Trianoi añadirá los elementos de edición que estime necesarios, tales como titulares, subtítulos, entradillas, pies de ilustración, recuadros y cualquier otro recurso de esta índole. Dichos elementos también pueden ser sugeridos o aportados por los autores.

Para artículos que surjan de ciencia ciudadana o en el que hayan participado numerosas personas, serán firmados sólo por las personas que hayan redactado efectivamente el texto, para evitar así un listado desproporcionado de autores. En estos casos, las personas que hayan participado o contribuido con algún dato, aparecerán en un capítulo de “agradecimientos” o “lista de colaboradores”.

Tipos de Artículos publicados.-

Trianoi publica tres tipos de artículos: artículos científicos, notas breves y artículos de divulgación.

Los artículos de investigación son artículos inéditos con información relevante sobre el patrimonio natural de la provincia de Córdoba. La estructura de estos artículos será la siguiente:

- Título en inglés y en español.
- Datos de los autores.
- Resumen en inglés y español. Máximo 200 palabras.
- Palabras clave y Keywords (de 3 a 5 palabras ordenadas alfabéticamente)
- Texto principal. Dividido en Introducción; Metodología; Resultados y Discusión; Agradecimientos (si procede); y Bibliografía.



Las notas breves describirán observaciones puntuales de interés, por ejemplo, registros de especies poco frecuentes en la provincia y registros fuera de su rango habitual, o bien anotaciones de interés sobre la historia natural (e.g., comportamientos poco conocidos, o casos anómalos en la morfología y la pigmentación). Las notas breves deben tener la siguiente estructura:

- Título en inglés y en español
- Datos de los autores
- Resumen en inglés y español. Máximo 150 palabras.
- Palabras clave y Keywords (de 3 a 5 palabras ordenadas alfabéticamente)
- Texto principal. Máximo 1000 palabras. Sin apartados, pero con estas partes diferenciadas: a) una breve introducción sobre el aspecto de la historia natural que se presenta; b) descripción de la observación, las coordenadas geográficas, una breve descripción del ambiente, y una fotografía que corrobore la observación; c) una breve discusión de la importancia y la naturaleza excepcional de la observación; y d) un número reducido de referencias bibliográficas.

En la sección de **artículos de divulgación** se publicarán artículos cuyo objeto sea el de dar a conocer trabajos, experiencias, actuaciones y cualquier otra información que esté relacionada con la difusión y divulgación del patrimonio natural de la provincia de Córdoba (se incluirían en esta sección la descripción de actividades de educación ambiental, el desarrollo de programas educativos, campañas de información y divulgación de proyectos I+D+i y/o transferencia, revisiones históricas, bioblitz, actuaciones de ciencia ciudadana, nuevas tecnologías aplicadas a la información ambiental, resultados de proyectos de conservación etc.).

Los artículos incluidos en esta sección irán dirigidos a un público heterogéneo. En consecuencia, los autores se esforzarán en utilizar un lenguaje comprensible y ameno, conciso e informativo. La estructura de los artículos de divulgación será la siguiente:

- Título en inglés y español
- Nombre de los autores
- Resumen en inglés y castellano (máximo 150 palabras cada uno).
- Palabras clave y Keywords (de 3 a 5 palabras ordenadas alfabéticamente)
- Texto principal (máximo 2000 palabras). El texto no tendrá por qué ajustarse a los apartados tradicionales de los artículos científicos, pero si se articulará en apartados que clarifiquen los objetivos de la intervención, programa, recurso descrito, así como su relevancia en el campo de la divulgación ambiental.
- También se aceptarán dentro del artículo cuadros aclaratorios de algún aspecto interesante de la divulgación, que no deben ocupar más del 15% de la extensión del artículo.



- En caso de presentar tablas o figuras deberán ilustrarse con la mayor sencillez.
- Los autores podrán incluir agradecimientos y breves reseñas biográficas con una foto de equipo.
- Bibliografía (utilizando las mismas normas que para los artículos científicos).

Características de los textos enviados.-

Los originales pueden enviarse por correo electrónico a la dirección revista.trianoi@gmail.com y siempre acompañados de los archivos correspondientes a tablas, gráficas, figuras, mapas y otros contenidos complementarios.

No se utilizarán diferentes tipos de letra ni tamaños, como tampoco sangrados especiales y espaciados (éste deberá ser sencillo). Los trabajos se escribirán en castellano, incluyendo una traducción al inglés del título así como un resumen (castellano e inglés) y palabras clave, también en castellano e inglés. letra ni tamaños, como tampoco sangrados especiales y espaciados (éste deberá ser sencillo). Los trabajos se escribirán en castellano, incluyendo una traducción al inglés del título, así como un resumen (castellano e inglés) y palabras clave, también en castellano e inglés. En el caso de que algún autor no enviara estas partes en inglés, el Comité Editorial podrá hacerse cargo.

Se recomienda hacer un esfuerzo de síntesis y reducir la extensión del texto todo lo posible.

Elementos gráficos.-

Las tablas, gráficas, mapas, figuras y otros elementos gráficos se presentarán en archivos independientes y, siempre que sea posible, originales (por ejemplo, tablas o gráficos en Excel original). Todo el contenido gráfico (mapas, figuras, fotografías, etc.) tendrá calidad suficiente (300 ppp de resolución), y con formato jpg o pdf. No se publicarán elementos gráficos con calidad inferior a 1 Mb. Todas las fotografías remitidas deben incluir claramente el nombre de su autor y una sucinta descripción del contenido. Es recomendable sugerir los posibles pies de ilustración.

Las fotos y gráficos cuyos autores no coincidan con los firmantes, deben poseer una autorización de reproducción.

Las notas a pie de página deberán omitirse para incorporar su información al texto general, salvo en casos excepcionales que deben consultarse.



Todos los nombres científicos de animales y plantas, así como el resto de las categorías taxonómicas que aparezcan en latín (es decir, las no castellanizadas), se escribirán con letra cursiva. El nombre científico se citará entre paréntesis junto a la primera aparición del nombre vulgar y ya no se repetirá en citas posteriores. Todos los vocablos latinos y sus abreviaturas se escribirán en cursiva.

Referencias bibliográficas.-

La bibliografía citada en el texto incluirá el apellido y año de publicación entre paréntesis, siguiendo los siguientes ejemplos:

- Cita de un autor: (Gómez, 2019)
- Cita de dos autores: (Gómez y López, 2019)
- Cita de más autores: (Gómez *et al.*, 2019)

Cuando se haga referencia a varias citas seguidas, se ordenarán en orden cronológico, de más antiguas a más recientes, separadas entre ellas por punto y coma. Ejemplo: (Gómez, 2019; López y Ramírez, 1999; Bishop *et al.*, 2000).

Al final del artículo, en el apartado “Bibliografía”, los trabajos citados en el texto aparecerán por orden alfabético, siguiendo las siguientes indicaciones:

Artículo de revista:

López, A. 2000. Evolución de la malvasía cabeciblanca en las lagunas del sur de Córdoba. *Oxyura*, 4: 23-34.

Libro:

Cramp, S. y Simmons, K.E.L. (eds). 1979. *The Birds of the Western Palearctic*. Vol 1. Oxford University Press, Oxford. 450 pp.

Capítulo de libro:

Marco, A. y Díaz-Paniagua, C. 2004. Los reptiles. En Herrera, C.M. (coord.). *El monte mediterráneo en Andalucía*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, pp 81-89. Sevilla.

Referencias online:

Gómez, H. 1987. La autonomía administrativa en Puerto Rico. Disponible en: <http://memory.loc.gov/>